

Sres.
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Juntas Universales y Otros Órganos

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : AFP HABITAT S.A.

Tipo de Junta : Junta Universal

Fecha : 15/02/2022

Descripción Hecho de Importancia : Acuerdos de Junta Obligatoria Anual de Accionistas de AFP Habitat S.A. del 15 de febrero de 2022

Comentarios : Se aprobó distribuir el 100% del dividendo por el total de S/ 51,656,486.00 (cincuenta y un millones seiscientos cincuenta y seis mil cuatrocientos ochenta y seis y 00/100 Soles), monto resultante luego de detraída la reserva legal. Asimismo, se aprobó delegar en el Directorio la facultad de determinar la forma y oportunidades de distribución y pago del dividendo acordado, lo que incluye pero no se limita, a la determinación del importe a ser pagado en cada oportunidad, así como de la Fecha de Registro y Fecha de Entrega aplicables a cada oportunidad de pago de conformidad con la Resolución CONASEV N° 069-2006-EF-94.10.

Se trataron los siguientes puntos:

- Aprobación de la Gestión Social (EEFF Y Memoria)
- Política de Dividendos

=====

DATOS DE COMUNICACION DE POLITICA DE DIVIDENDOS

=====

Junta en que se realizó el acuerdo: Junta Universal DEL DÍA 15/02/2022

Política de Dividendos: Política de Dividendos 2022.pdf

=====

DATOS DE COMUNICACION DE PRESENTACION DE INFORMACION FINANCIERA

=====

Tipo de Información : Anual Auditada Individual y Memoria

Periodo : 2021

Comentarios :

Cordialmente,

ANA CECILIA JARA BARBOZA
REPRESENTANTE BURSATIL
AFP HABITAT S.A.